

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22548 *RESTAURACIONES INTEGRALES VICENTE CARRERA,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 66/09 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan José Tejax López y Julio Cesar Gonzales Opi contra la ejecutada Restauraciones Integrales Vicente Carrera, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22 de junio de 2009 por el que se declara a la ejecutada Restauraciones Integrales Vicente Carrera, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 62.227,45.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090051569-1